

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA GRH-MA-01 MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 1 DE 4

CARGO: Director Administrativo SECCIÓN N°: 36

I. INFORMACIÓN GENERAL			
	I. INFORMACIÓN GENERAL		
Cargo Superior Inmediato: Gerente SIG Gerente AFA Lugar de la	a actividad Oficinas Bogotá		
Procesos en los que interviene Gestión Administrativa Cargos que	Supervisa: Coordinador Laboral Oficios Varios Mensajero		

II. OBJETIVO DEL CARGO
Breve descripción de la razón de ser del cargo en la Organización

Vigilar, coordinar y administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales asignados, así como proporcionar los servicios generales de apoyo, de acuerdo a los programas de trabajo de las diferentes áreas que integran la dependencia, cumpliendo tanto con las políticas normas y procedimientos establecidos por la organización.

III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO Establecer las principales funciones que se realizan para ejecutar el objetivo del cargo.

- 1. Coordinar y supervisar la gestión de contratación del personal velando que se cumpla con el procedimiento para tal fin.
- Revisar y gestionar los contratos establecidos por la empresa (A término Indefinido, A término Fijo, Por la Duración de una Obra o labor determinada, Prestación de servicios), acorde con la ley vigente y sus prórrogas correspondientes con las directrices dadas por la Gerencias o la asesoría jurídica impartidas por el abogado.
- 3. Delegar y vigilar la Custodia de las hojas de vida del personal así como la documentación relacionada con el manejo contractual y de afiliaciones a EPS, Pensión, ARL, Caja de Compensación, acorde con lo definido en el Sistema de Gestión CASSIMA.
- 4. Coordinar y verificar el trámite de afiliaciones a EPS, Fondo de Pensión, ARL, Caja de Compensación y Seguro de Vida del personal.
- 5. Supervisar y Gestionar las incapacidades otorgadas por la EPS y realizar trámites correspondientes a la recuperación del dinero.
- 6. Tramitar los préstamos solicitados por los empleados.
- 7. Verificar y gestionar los trámites correspondientes ante las inconsistencias que se presenten en los aportes a Parafiscales presentando la documentación pertinente.
- 8. Supervisar y dirigir que se realicen las correspondientes novedades de parafiscales por medio de las planillas que maneja la empresa: SOI y Mi Planilla.
- 9. Supervisar y dirigir que se reporten las novedades de nómina del personal a contabilidad y se ejecuten las nóminas.
- 10. Supervisar que se realice la liquidación de Personal saliente, Vacaciones, liquidación de intereses de Cesantías; liquidación de Cesantías, acompañada de sus respectivos documentos.
- 11. Supervisar y/o Tramitar los llamados de atención, circulares y memorandos de acuerdo con las directrices dadas por la gerencia General.
- 12. Supervisar y/o Elaborar certificaciones de trabajo de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.
- 13. Mantener seguimiento continuo a la actualización de la base de datos de los empleados vigentes en la empresa.
- 14. Supervisar y Verificar el listado de los empleados dentro de la póliza vida grupo.



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA GRH-MA-01 MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Aprobación: Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 2 DE 4

CARGO: Director Administrativo SECCIÓN N°: 36

- 15. Actualizar y divulgar el cumpleaños del personal vigente.
- 16. Realizar el back up mensual del equipo (computador) asignado, en las oficinas de SIG GROUP.
- 17. Supervisar el Seguimiento de tiempos de hora de entrada del personal y verificar que se dé aviso oportunamente de las situaciones que no sean normales.
- 18. Coordinar la elaboración de las actas de entrega-recepción de gestión de las diferentes áreas que integran esta Dependencia.
- 19. Participar en la elaboración y actualización de los manuales de funciones.
- 20. Planear, vigilar y evaluar las funciones, los planes y los programas de trabajo de los Departamentos que integran la Dirección Administrativa.
- 21. Mantener informado a la Gerencia acerca del desarrollo de las funciones del área.
- 22. Detectar e informar de posibles actualizaciones a aplicar en la documentación relacionada con el proceso al que pertenece.
- 23. Realizar las evaluaciones de desempeño del personal a su cargo.
- 24. Ejecutar las demás funciones que le asigne su jefe inmediato y la alta gerencia que sean de su competencia.

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CASSIMA

Establecer las principales funciones del cargo con respecto al Sistema de Gestión CASSIMA

- 1. Velar por el cumplimiento de las políticas de SIG GROUP.
- 2. Conocer los indicadores del Sistema de Gestión CASSIMA y trabajar por su cumplimiento.
- 3. Actualizar y mantener la documentación propia del proceso, relacionada con la Gestión CASSIMA.
- 4. Manejar los documentos y registros que se generen por el desarrollo de las responsabilidades designadas de acuerdo con lo establecido por el Sistema de Gestión CASSIMA.
- 5. Acatar las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades laborales.
- 6. Ejecutar todas las actividades dentro de un ambiente sano y seguro para sí mismo y para sus compañeros, asegurando generar el menor impacto ambiental y el uso óptimo de los recursos.
- 7. Conocer los riesgos y peligros, aspectos e impactos ambientales relacionados con las actividades de su cargo y acoger los controles designados.
- 8. Informar a la Gestión CASSIMA sobre cualquier condición o situación que puedan generar impactos no previstos ni evaluados sobre el medio ambiente, y riesgos para la salud o seguridad de los trabajadores, visitantes y contratistas.
- 9. Informar e implementar acciones de mejora del proceso de acuerdo con lo definido en el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas.
- 10. Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas, manuales, procedimientos e instrucciones que le apliquen, dentro del Sistema de Gestión CASSIMA.
- 11. Participar en el desarrollo de las actividades planteadas en los programas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la organización, conforme sea aplicable a su cargo.
- 12. Participar en las actividades designadas en el programa de capacitación, entrenamiento y toma de conciencia de SIG GROUP e implementar el conocimiento adquirido.
- 13. Participar activamente en los simulacros de emergencias ejecutados en la organización, atender las indicaciones de los brigadistas y dar cumplimiento a las recomendaciones dadas para la prevención y control de emergencias.
- 14. Atender las indicaciones de los brigadistas en situaciones de emergencia, siniestro o de riesgo



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

GRH-MA-01

Aprobación:
Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 3 DE 4

CARGO: Director Administrativo SECCIÓN N°: 36

inminente que afecten o amenacen las personas, bienes de SIG GROUP y/o medio ambiente; y prestar la ayuda necesaria según su formación, entrenamiento y aptitudes personales.

- 15. Atender las auditorías ejecutadas al proceso y suministrar al equipo de auditoría la información oportuna y veraz para una adecuada evaluación.
- 16. Detectar y reportar las novedades que pueden ser declaradas como producto o servicio no conforme de los procesos pertenecientes a la prestación del servicio del Sistema de Gestión CASSIMA.
- 17. Informar oportunamente a la Gestión CASSIMA los incidentes y accidentes de trabajo y participar en la su investigación según sea requerido.
- 18. Cumplir los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos de SIG GROUP y de las locaciones de los clientes.
- 19. Procurar el cuidado integral de su salud.
- 20. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 21. Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores en el Decreto 1295/94 y las adicionadas en la Ley 1562 /2012.
- 22. Participar en la prevención de los riesgos profesionales a través de COPASST.
- 23. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales.

V. RESULTADO DE LAS DECISIONES

Decisiones que el cargo puede y debe tomar y decisiones que debe consultar con el superior inmediato. **Decisiones Consultadas Decisiones No Consultadas** > Reportar las novedades de nómina del personal a contabilidad y /o Elaborar las Contratación y retiro de personal. nóminas relacionando respectivas sus Aprobación de contratos novedades. > Aprobación de liquidaciones, prestaciones Realizar la liquidación de cesantías anuales, sociales y vacaciones. la liquidación de vacaciones, los intereses de > Tramite de llamados de atención, circulares y cesantías anualmente conforme a la memorandos. legislación nacional. Aprobación de los préstamos solicitados por los Trámites de afiliación con EPS, Pensión, ARL empleados. v Caia de Compensación. Reporte de novedades en SOI y Mi Planilla > Elaboración de certificaciones laborales. Implementación de controles en el proceso de acuerdo con lo definido en el Sistema de Gestión CASSIMA.

VI. RESPONSABILIDAD

Por equipos y/o herramientas que son asignados para el desarrollo de su trabajo, así como materiales, productos y/o documentos que se requieran o generen a partir de este.

Materiales, Productos y/o Documentos

Equipos y/o Herramientas



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

GRH-MA-01
Aprobación:
Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 4 DE 4

CARGO: Director Administrativo SECCIÓN N°: 36

- Archivo de hojas de vida: soportes de la hoja de vida, documentos contractuales, afiliaciones a EPS, ARL, pensiones, Caja de Compensación Familiar, comunicaciones, incapacidades, certificado de aptitud médica, copia de carnet de vacunación, registro de inducción, evaluación de desempeño, préstamos y libranzas.
- > Registros relacionados con el área.

- Computador
- Celular
- > Impresora
- Útiles de oficina (archivador, carpetas, sellos húmedos, perforadora, grapadora y ganchos)
- Dotación

VII. COMPETENCIAS

Características y cualidades con las cuales debe cumplir el ocupante del cargo enmarcado dentro de los conceptos de Habilidad. Educación, Formación y Experiencia.

conceptos de Habilidad, Educac	conceptos de Habilidad, Educación, Formación y Experiencia.	
Educación Estudios formales que debe tener el ocupante del cargo.	Formación Conocimientos específicos requeridos para desempeñar el cargo.	
 Profesional en psicología o ingeniería y carreras afines Administrador en Recursos Humanos 	 Conocimientos de Office (Word, Excel, PowerPoint) (equivalente en experiencia de 6 meses). Conocimiento del manejo de paquetes contables informáticos (Programa HELISA). Conocimientos en legislación laboral (equivalente en experiencia de 6 meses). Conocimiento en liquidación de nómina y pagos de parafiscales (equivalente en experiencia de 6 meses). 	
Habilidad Destreza(s) personales, innatas o desarrollada(s) por la persona y que estén relacionadas con el saber y el hacer.	Experiencia Tiempo de labor en cargos de igual responsabilidad.	
 Orientación a Resultados. Orientación a la Comunicación. Orientación a Objetivos Organizacionales Paciencia, Responsabilidad y respeto. Trabajo bajo presión. Proactividad. 	1 año en cargos similares.	